



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril de 2020
OFICIO No.405-2020 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Respuesta a oficio 177-UT-2020.

Estimada Lic. Barahona:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

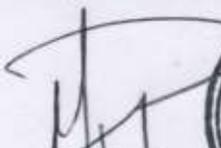
Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio No. 177-UT-2020 referente a la solicitud de información sobre el Fideicomiso, para remitirle el Cuadro con la Información Financiera del Fideicomiso correspondiente al mes de marzo y la siguiente información, para su publicación:

- Un (1) Contrato suscrito por la Secretaría de Salud a través del Fideicomiso en materia de Compra de Medicamentos correspondientes al mes de marzo del 2020 de la compra por COMISCA.
- Un (1) Contrato suscrito por la Secretaría de Salud a través del Fideicomiso en materia de Compra de Medicamentos correspondientes al mes de marzo del 2020 de la compra a través de mecanismo de Banco de Occidente APB FBO 2019-001.
- Diez (10) Órdenes de compra suscritas por la Secretaría de Salud a través del Fideicomiso en materia de Compra de Medicamentos correspondientes al mes de marzo del 2020 de la compra a través de mecanismo de Banco de Occidente ALP FBO 2019-009.
- Tres (3) Órdenes de compra y ocho (8) contratos suscritos por la Secretaría de Salud a través del Fideicomiso en materia de Compra de Medicamentos correspondientes al mes de marzo del 2020 de la compra a través de mecanismo de Banco de Occidente BA FBO 2020-018.
- Informes financieros del Fideicomiso de Banco de Occidente correspondientes al mes de febrero del 2020.
- Términos de Referencia y 4 enmiendas del proceso APB FBO 2020-022.
- Términos de Referencia y 1 enmienda del proceso APB FBO 2020-029.
- Términos de Referencia, 1 enmienda y la invitación de la segunda etapa de compra del proceso APB FBO 2020-030.

Adjunto: Correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com a la cual se envió la información en digital, Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular

Atentamente,


DRA. MARTA PAREDE

Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI



C: Archivo. */Anny Donaire



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD



**FIDEICOMISO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
INFORMACIÓN DEL FIDEICOMISO MARZO 2020**

No.	Descripción	Detalle	Respuesta
1	Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Fideicomiso de Administración
2	Nombre de fideicomiso	Nombre	Contrato de Fideicomiso de Administración para la Adquisición de Medicamentos y Otros, celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) con el Banco de Occidente, S. A.
3	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones, multas, ejecuciones de garantías	L. 8,325,319.94
4	Egresos realizados en el período	Gastos operativos por mes	L. 11,853,241.46
5	Monto otorgado a Fideicomiso	Monto de la transferencia de los fondos	_____
6	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario	Compra de Medicamentos
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de Financiamiento (constitución del fideicomiso)	<i>Fuente: 11 Tesoro Nacional, 26 MDRI, 27 Alivio de la Deuda - Club de Paris Inst:0060 Secretaría de Salud GA: 001 Gerencia Central UE: 053 Gerencia Administrativa Prog: 01 Actividades Centrales Obra: 005 Servicios Administrativos Contables Grupo Gasto: 600 Activos Financieros 69240 Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, Insecticidas e Insumos</i>
8	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Fiduciario	Banco de Occidente, S.A.
9	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (Beneficiarios)	L. 42,428,799.82

UNIDAD DE LOGISTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS Tel. 2222-2534, 2222-2816
Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional - Email: unidadlogistica.sesal@gmail.com
Tegucigalpa M. D. C, Honduras C. A.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

ESTIMADO CIUDADANO:

PARA ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN POR FAVOR DAR
CLIC EN EL ENLACE

❖ [ANEXO OFICIO 405-2020-ULMI](#)